

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACION SHARE DIGITAL AGENCY CORP SHARE S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 15 DE MARZO DE 2018**

A los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colinet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Jorge Humberto Herrera Corella, en calidad de Secretario, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, así como también la Comisaria, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017 y otros informes financieros.
3. Aprobar el Informe de Gerente General.
4. Aprobar el Informe de Comisario.
5. Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

Representado el sesenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A., es representado por el señor JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ la cual es propietaria de quinientas sesenta acciones (560) acciones de un dólares (US \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

Representado el treinta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA el cual es propietario de doscientas cuarenta (240) acciones de un dólares (US \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

El Secretario y los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Jorge Humberto Herrera Corella, y el señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2017.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017 y otros informes financieros.

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

3. Aprobar el Informe de Gerente General.

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas declaran conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

4. Aprobar el Informe de Comisario.

La Comisaria, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los accionistas el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas, declara conocer y aprueba el Informe de la Comisaria presentado por unanimidad.

5. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2018.

El accionista JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA propone que se reelija como Comisaria de la compañía a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega, para que ejerza dicho cargo en el ejercicio económico 2018 y como comisario suplente al señor Guillermo Duque.

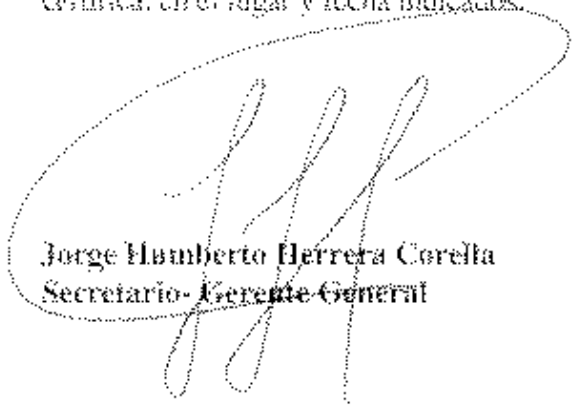
Los accionistas presentes, aprueba la moción realizada y designa como Comisaria Principal y Suplente de la compañía en el ejercicio económico 2018, a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega y el señor Guillermo Duque por unanimidad.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Jorge Humberto Herrera Corella
Secretario- Gerente General



Jorge Vilicio Herrera Sanchez
Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CORPORACION SHARE DIGITAL AGENCY CORPSHARE S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 15 DE MARZO DE 2018**

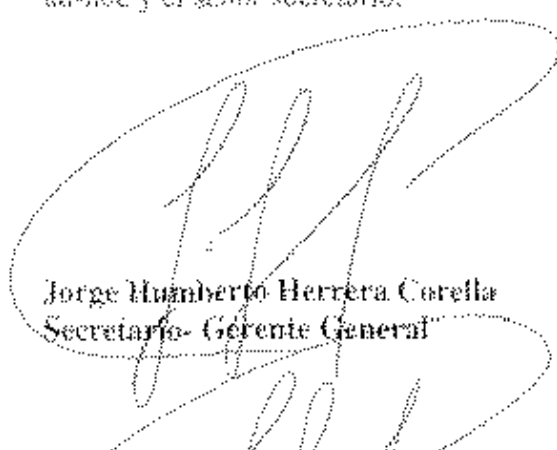
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 11h00, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION SHARE DIGITAL AGENCY CORPSHARE S.A.**, el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, así como el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

Representado el setenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A., en representado por el señor JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ la cual es propietaria de quinientas sesenta acciones (560) acciones de un dólares (US \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

Representado el treinta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA el cual es propietario de doscientas cuarenta (240) acciones de un dólares (US \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

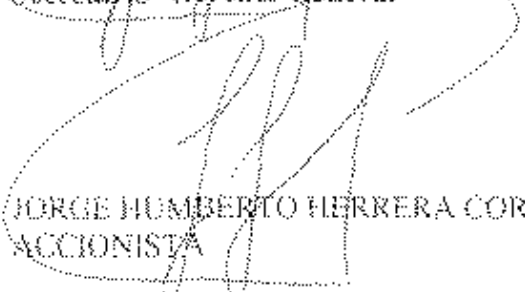
Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, los accionistas, el señor presidente ad-hoc y el señor secretario.



Jorge Humberto Herrera Corella
Secretario- Gerente General



Jorge Vinicio Herrera Sanchez
Presidente



JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA
ACCIONISTA



GRUPO HOLDING HERRSANCOREL S.A.
REPRESENTADO POR
JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ
ACCIONISTA